



Programa de Cribado Neonatal

El Cribado Neonatal o prueba del talón es una prueba que hace el personal sanitario a los recién nacidos.

Esta prueba sirve para detectar alteraciones físicas, psíquicas o del desarrollo. Es una prueba muy importante y sirve para prevenir la muerte de los bebés con enfermedades raras o alteraciones en sus genes en las primeras semanas de vida.

¿Cuáles son esas alteraciones físicas, psíquicas o del desarrollo?

Las alteraciones son un grupo de enfermedades raras poco comunes que aparecen porque hay una alteración en los genes.

Este cambio provoca el mal funcionamiento de las células y los órganos.

Un tratamiento durante las primeras semanas de vida previene las discapacidades relacionadas con estas enfermedades.

¿En qué consiste la prueba?

La prueba consiste en coger sangre y orina del recién nacido entre las 24 y 72 horas de vida.

El personal sanitario recoge la sangre y la orina en unas tarjetas de papel de filtro especiales y lo manda al laboratorio de Metabolopatías del Centro de Bioquímica y Genética Clínica del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

Rellenan y mandan también una ficha con todos los datos del recién nacido, los datos de sus padres, el Centro de Salud al que pertenecen y una autorización firmada por los padres para hacer las pruebas.

Este documento ha sido adaptado a lectura fácil por Plena Inclusión Madrid con la colaboración de Sandoz Farmacéutica S.A.



Estos datos son importantes para enviar el resultado de la prueba a los padres y para ponerse en contacto con ellos si es necesario.

¿Qué enfermedades detecta la prueba?

Esta prueba detecta muchas enfermedades, por ejemplo:

- Hipotiroidismo congénito.
Esta enfermedad retrasa el crecimiento físico y el desarrollo mental del niño.
- Déficit de biotinidasa.
Esta enfermedad produce problemas en la piel, dificultad para respirar, epilepsia y otros problemas.
- Otras aminoacidopatías y acidurias orgánicas.
Estas enfermedades producen problemas de hígado, vómitos, estado de coma o la muerte.
- Anemia falciforme y otras hemoglobinopatías.
Esta enfermedad produce problemas de circulación en la sangre, dolor y lesiones en los órganos.
- Hiperplasia suprarrenal congénita.
Esta enfermedad produce problemas en la producción de hormonas y otras dificultades.

Este documento ha sido adaptado a lectura fácil por Plena Inclusión Madrid con la colaboración de Sandoz Farmacéutica S.A.



- Fibrosis quística.
Esta enfermedad produce que el cuerpo genere un líquido espeso y pegajoso que se acumula en los pulmones.
- Hiperfenila-Laninemias.
Esta enfermedad produce retraso en el desarrollo neurológico e intelectual de la persona.
- Alteraciones de la oxidación de las grasas.
Estas enfermedades pueden ser más o menos graves y pueden aparecer a lo largo de la vida de la persona.

Si quieres consultar el listado completo de las enfermedades incluidas en el Programa de Cribado Neonatal de Murcia entra en nuestra página web:

https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/347564-enfermedades_detectables.pdf

Importante: la información que vas a leer en la página web no está en lectura fácil.

Este documento ha sido adaptado a lectura fácil por Plena Inclusión Madrid con la colaboración de Sandoz Farmacéutica S.A.



¿Cómo y cuándo conocen los padres del bebé los resultados de la prueba?

El Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca manda una carta a los padres si los resultados de la prueba son normales.

La carta tarda en llegar unas 3 semanas.

Si es necesario repetir la prueba los padres reciben un SMS en el teléfono móvil de contacto que han puesto en la ficha. Deben ir al centro de salud y el personal sanitario cogerá una nueva muestra para analizar y les informará de porqué hay que repetir la prueba.

Si la prueba del talón tiene un resultado positivo el personal sanitario hará más pruebas al bebé para confirmar los resultados y empezar el tratamiento médico cuanto antes.

Importante: si en el plazo de 30 días los padres no han recibido los resultados de la prueba, deben llamar al teléfono 968 381 166.

Este documento ha sido adaptado a lectura fácil por Plena Inclusión Madrid con la colaboración de Sandoz Farmacéutica S.A.